

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Departamento de Contratación**  
**Expte. nº 0296519/15**

**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9 horas del día 29 de septiembre de 2015, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> Ana de la Hera Garbati, por delegación del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio; D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas, representante del Grupo Municipal del Partido Popular, con voz y sin voto; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para la apertura de las ofertas económicas presentadas a la licitación del contrato de suministros de "CARBURANTES CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 147 de fecha 31 de julio de 2015.

En primer lugar, se da cuenta al único licitador asistente en la Sala (representante de la Plica nº 1), de cuales son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte de aquellos licitadores cuya documentación presentaba defectos subsanables, la Mesa de Contratación les ha declarado admitidos a todos ellos.

Posteriormente, se procede, en acto público, a la apertura del sobre que contiene las ofertas económicas y los criterios sujetos a fórmulas, de las plicas admitidas, procediéndose a la lectura únicamente de los precios, con el siguiente resultado:

**Plica nº 1: CEPESA CARD, S.A.**

**Carburantes:** Precio de venta al público en la Estación de Servicio en el momento del suministro.

<b>TIPO DE CARBURANTE</b>	<b>BAJA EN CÉNTIMOS DE EURO/LITRO I.V.A EXCLUIDO</b>
Diésel (en sus dos modalidades)	7,51
Gasolina 95 sin plomo	7,51
Gasolina 98 sin plomo	7,51
Gas licuado del petróleo o autogas (GLP)	6,00

**Plica nº 2: SOLRED S.A**

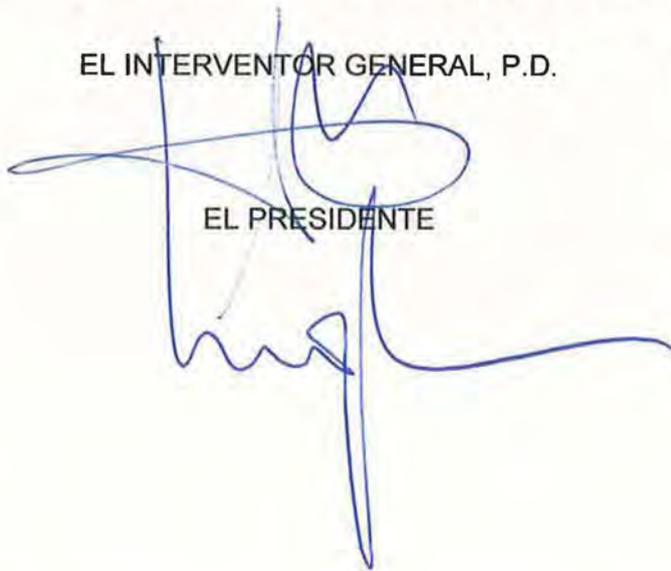
<b>TIPO DE CARBURANTE</b>	<b>BAJA EN CÉNTIMOS DE EURO/LITRO I.V.A EXCLUIDO</b>
Diésel (en sus dos modalidades)	0,10 cent.€/litro
Gasolina 95 sin plomo	0,10 cent.€/litro
Gasolina 98 sin plomo	0,10 cent.€/litro
Gas licuado del petróleo o autogas (GLP)	0,02 cent.€/litro

El representante de la Asesoría Jurídica, señala a la vista de la oferta presentada por la empresa SOLRED S.A., que sería aconsejable solicitar aclaración.

La Mesa de contratación una vez formalizada el Acta acuerda remitir el expediente a informe técnico.

Siendo las 09 horas y 45 minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



EL PRESIDENTE

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA